

“VITHAS SANIDAD MÁLAGA INTERNACIONAL, S.L.”

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

Se convoca Junta General Ordinaria de socios de la sociedad, que se celebrará en Benalmádena, en el domicilio social, Camino Gilabert s/n, el día 28 de junio de 2018 a las 11:00 horas, para deliberar sobre el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- 2.- Análisis, y en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado
- 3.- Aprobación, en su caso, de la gestión social para el referido ejercicio.
- 4.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tendrán derecho a asistir a la Junta.

Con independencia del derecho de información general previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios tienen el derecho específico de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Madrid, a 4 de junio de 2018, D. José Luis Pardo Izquierdo, Administrador Solidario de “Vithas Sanidad Málaga Internacional, SL”.